El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de San Pedro, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) N° de PAC : 242.305
   b) Nombre del llamado : Primer Llamado para Adquisición de Aparatos de Fax.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 38/2012 de fecha 28 de Agosto de 2012, en el local del Poder Judicial de San Pedro, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

| Oferentes | RUC N° | Oferta Gs. |
|---|---|---|
| DISTRIBUIDORA SUMMER | 774435 – 8 | 7.698.600 |
| INGPARTEC S.A. | 80000693 - 3 | 5.950.000 |
| JULIUS IMPORTACIONES PY | 1096912 – 8 | 5.880.000 |
| FONO LUZ S.A. | 80015115 – 1 | 5.579.000 |

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

| DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL | DISTRIBUIDORA SUMMER | INGPARTEC S.A. | JULIUS IMP. PY | FONO LUZ S.A. |
|---|---|---|---|---|
| Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas. | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |

Obs.: Se deja Constancia que se han verificado los documentos contenidos en el SIPE presentado por las empresas DISTRIBUIDORA SUMMER, INGPARTEC S.A., JULIUS IMPORTACIONES PY, FONO LUZ S.A.: constatándose que efectivamente corresponden y cumplen con lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones.----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

   (a) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
   En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúa el precio del bien ofertado por los oferentes que han cumplido con los recaudos legales de carácter sustancial, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de San Pedro (De carácter sustancial) verificándose que la oferta presentada por las empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER, , Y FONO LUZ S.A.**, cumplen con lo solicitado, no así las ofertas presentadas por las empresas **INGPARTEC S.A. y JULIUS IMPORTACIONES PY** ----------

   (b) **Análisis de Ofertas**:
   De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de San Pedro, verificándose que el precio de las empresas oferentes no es excesivo y es normal en el mercado. ----------

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. Leonarda Espinola de Arce
Administradora

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección

C. P. Fidel Mino Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

5) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece en su artículo 34 inc. c) ....bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas :----------

(a) **ADJUDICAR**, excepcionalmente en forma directa, en el llamado a contratación Directa: para "Adquisición de Aparatos de Fax" para la Circunscripción Judicial de San Pedro", **PAC N° 242.305**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) **FONO LUZ S.A.**, por un total de **Gs. 5.579.000 (Guaraníes cinco millones quinientos setenta y nueve mil)**, para la provisión del ítem. 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

a.2) **DESCALIFICAR**, a las empresas **INGPARTEC S.A. y JULIUS IMPORTACIONES PY** por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial San Pedro el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

San Pedro, 05 de Setiembre de 2.012.-

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Leonarda Espinola de [illegible]
Administradora

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de San Pedro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

## CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA FONO LUZ S.A.

| ÍTEM Nº | UNID. DE MED. | CODIGO DE CATALOGO | CANT. REQUE. | DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | FONO LUZ S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | ESP. TECNICAS | MARCA | PROCEDENCIA | PRECIO UNIT. (IVA INC) | PRECIO TOTAL (IVA INC.) |
| 1 | Unidad | 44101502 - 001 | 7 | Aparatos de Fax | . MARCA:<br>. MODELO:<br>. PROCEDENCIA:<br>.Contestador: Automático digital integrada con aviso de voz, de 18 minutos o 59 mensajes, como mínimo.<br>. Identificador de llamada: Compatible<br>. Tipo de Papel: Térmico de 216 mm x Max. 30 rollos.<br>. Alimentación de Documentos: Automático, 10 páginas como mínimo.<br>. Recepción de fax: Automático.<br>. Recepción de fax sin papel: En la memoria hasta 20 páginas.<br>. Velocidad de Transmisión: 15 Segundos como mínimo.<br>. Resolución: 64 niveles de grises.<br>. Directorio telefónico: 100 nombres y números.<br>. Resolución de impresión: Normal, fina, súper fina y fotografía.<br>. Remarcación: Automática.<br>. Manos Libres: Total para escuchar y hablar, con control electrónico de volumen.<br>. Requerimientos Electrónicos: 220 - 240v de fábrica, sin transformador externo.<br>. Manual de Funciones: En español<br>. Garantía Escrita: La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por el periodo de la garantía, con mano de obra, repuestos y partes, por defectos de fabricación y/o contra el mal funcionamiento de sus partes. | Cumple | Panasonic | Malasia | 797.000 | 5.579.000 |
| | | | - | | TOTAL | | | | | 5.579.000 |

Lic. José David Benegas
Técnico UOC

Lic. Leonela Espínola de Arce
Administradora

Lic. Ana María Rodríguez
Jefe de Sección
Presupuesto y Contabilidad

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de San Pedro
COMITÉ DE EVALUACIÓN

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com